



INF

INFCIRC/549/Add.4/2
14 de septiembre de 1999

Distr. GENERAL

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

**Organismo Internacional de Energía Atómica
CIRCULAR INFORMATIVA**

**COMUNICACIONES RECIBIDAS DE DETERMINADOS ESTADOS MIEMBROS
EN RELACION CON SUS POLITICAS REFERENTES A LA
GESTION DEL PLUTONIO**

1. El Director General recibió una Nota verbal, de fecha 18 de mayo de 1999, de la Misión Permanente de Suiza ante el OIEA. De acuerdo con el compromiso contraído por Suiza con arreglo a las Directrices para la gestión del plutonio (transcritas en el documento INFCIRC/549 de 16 de marzo de 1998 y a las que en adelante se denominará "Directrices"), el Gobierno de Suiza, en el Anexo de la Nota verbal de 18 de mayo de 1999, con arreglo a los anexos B y C de las Directrices, presenta las cifras anuales de las existencias de plutonio no irradiado de uso civil y las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible gastado de reactores de uso civil, al 31 de diciembre de 1998.
2. De acuerdo con la solicitud expresada por Suiza en su Nota verbal de 1 de diciembre de 1997 relativa a sus políticas referentes a la gestión del plutonio (INFCIRC/549 de 16 de marzo de 1998), se adjunta para información de todos los Estados Miembros el texto de los anexos de la Nota verbal de 18 de mayo de 1999.

Por razones de economía, sólo se ha publicado un número limitado de ejemplares del presente documento.

ANEXO B

SUIZA

**CIFRAS ANUALES DE LAS EXISTENCIAS DE PLUTONIO
NO IRRADIADO DE USO CIVIL**

Totales nacionales

al 31 de diciembre de 1998

(Las cifras del año anterior se indican entre paréntesis)
Redondeado a la cifra de 100 kg de plutonio. Las cantidades inferiores a 50 kg se incluyen como tales

1.	Plutonio separado no irradiado en almacenes de productos de plantas de reprocesamiento.	<u> -- </u>	(<u> -- </u>)
2.	Plutonio separado no irradiado en proceso de manufactura o fabricación y plutonio contenido en productos semifabricados no irradiados o productos no terminados en plantas de fabricación de combustible u otras plantas de fabricación, o en otros sitios.	<u> -- </u>	(<u> -- </u>)
3.	Plutonio contenido en combustible MOX no irradiado o en otros productos fabricados en los emplazamientos de reactores o en otros sitios.	<u> - kg </u>	(<u> 600 kg </u>)
4.	Plutonio separado no irradiado existente en otros sitios.	<u> < 50 kg </u>	(<u> 100 kg </u>)

Nota:

- | | | | |
|------|--|------------------------|----------------------------|
| i) | Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 <u>supra</u> perteneciente a organismos extranjeros. | <u> < 50 kg </u> | (<u> < 50 kg </u>) |
| ii) | Plutonio en cualquiera de las formas indicadas en las líneas 1 a 4 <u>supra</u> existente en lugares de otros países y, por lo tanto, no incluido en las cantidades antes mencionadas. | <u> -- </u> | (<u> -- </u>) |
| iii) | Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 <u>supra</u> en curso de transporte internacional previamente a su llegada al Estado destinatario. | <u> -- </u> | (<u> -- </u>) |

ANEXO C

SUIZA

**CANTIDADES ESTIMADAS DE PLUTONIO CONTENIDO
EN EL COMBUSTIBLE GASTADO DE
REACTORES DE USO CIVIL**

Totales nacionales

al 31 de diciembre de 1998

(Las cifras del año anterior se indican entre paréntesis)
Redondeado a la cifra de 1 000 kg de plutonio. Las cantidades inferiores a 500 kg se incluyen como tales

1.	Plutonio contenido en el combustible gastado en emplazamientos de reactores civiles.	<u>6 000 kg</u>	(<u>6 000 kg</u>)
2.	Plutonio contenido en el combustible gastado en plantas de reprocesamiento.	<u>--</u>	(<u>--</u>)
3.	Plutonio contenido en el combustible gastado existente en otros sitios.	<u>--</u>	(<u>--</u>)

Nota:

- i) El tratamiento del material enviado para su disposición final directa deberá ser objeto de un examen más profundo cuando se concreten los planes específicos para la disposición final directa.
- ii) Definiciones:
 - Línea 1: abarca las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible descargado de los reactores civiles;
 - Línea 2: abarca las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible recibido en las plantas de reprocesamiento pero aún no reprocesado.

iii) Plutonio contenido en combustible gastado enviado para reprocesamiento y mantenido en lugares de otros países. 5 000 kg (5 000 kg)

(Este plutonio puede estar en la forma indicada en la línea 2 supra o en cualquiera de las formas indicadas en las líneas 1 a 3 del Anexo B.)